

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública de las obras que se citan.

Se pone en conocimiento del público que en la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Chamartín del mes de enero ha sido aprobada la contratación directa, en concurrencia pública, de las siguientes obras:

Acondicionamiento perimetral de pista deportiva situada en la avenida de Alfonso XIII; precio de licitación: 4.533.266 pesetas.

Acondicionamiento de urbanización en la calle Darro y ajardinamiento mediana avenida de América-IBM; precio de licitación: 7.466.722 pesetas.

Acondicionamiento de pavimentación de la calle Víctor de la Serna, números 30-44, y colonia del Pilar (pasajes de Hoyos de Manzanares, San Martín de Valdeiglesias, calle Grinón), calle Pablo Aranda, plaza Ecuador y calle Príncipe de Vergara, 267-275; precio de licitación: 37.999.946 pesetas.

Reforma y acondicionamiento de los edificios públicos del Distrito de Chamartín: Junta Municipal de Chamartín, Centro Juvenil «Luis Gonzaga» y Centro Cultural «Nicolás Salmerón»; precio de licitación: 5.882.218 pesetas.

Reforma y acondicionamiento de los colegios públicos «San Juan de la Cruz», «Patriarca Obispo Eijo y Garay» y «Ramiro de Maeztu»; precio de licitación: 12.472.464 pesetas.

Reforma y acondicionamiento de los colegios públicos «Arquitecto Gaudí», «Isaac Albéniz» y «María Guerrero»; precio de licitación: 6.853.051 pesetas.

Reforma y acondicionamiento de los colegios públicos «Nicolás Salmerón», «Pintor Rosales» y «Padre Poveda»; precio de licitación: 8.663.178 pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y económico-administrativas podrán ser examinadas en la Jefatura de la Unidad Técnica de la Junta Municipal de Chamartín, sita en la calle Príncipe de Vergara, número 142.

El plazo para examen de los pliegos y presentación de ofertas en el Registro de la citada Junta Municipal termina el día 27 de enero, a las catorce horas de la mañana.

Todo ello en cumplimiento de lo regulado en el artículo 13 de la Ley 4/1990, de 29 de junio.

Se significa que el importe de este anuncio correrá a cargo prorrateado de los adjudicatarios que resulten.

Madrid, 16 de enero de 1995.—La Jefa de la Oficina Municipal, E. Lourdes González López.—2.723.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación del concurso público, con los trámites abreviados, para la ejecución de las obras de remodelación de la plaza de la Marina.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre las obras de remodelación de la plaza de la Marina, realizada por acuerdo plenario de fecha 30 de septiembre de 1994, a favor de «Guamar, Sociedad Anónima», y en un precio de 72.480.000 pesetas.

Málaga, 9 de noviembre de 1994.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.—71.502-E.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación del suministro de comestibles y carnes para los centros municipales de emergencias, tercera edad, infancia y guardería.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18

de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre el suministro de comestibles y carnes para los centros municipales de emergencia, tercera edad, infancia y guardería, realizada por acuerdo plenario de fecha 24 de junio de 1994, a favor de Joaquín Delgado Nuñez, y en un precio de 9.400.000 pesetas para las carnes y 13.150.000 pesetas para los comestibles.

Málaga, 9 de noviembre de 1994.—El Alcalde, por delegación, el Teniente Alcalde delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.—71.500-E.

Resolución del Ayuntamiento de Málaga por la que se hace pública la adjudicación del servicio de educación de menores del Centro Municipal de Primera Acogida.

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace pública la adjudicación del contrato sobre el servicio de educación de menores del Centro Municipal de Primera Acogida, realizada por acuerdo plenario de fecha 24 de junio de 1994, a favor de «Sonaja, Sociedad Cooperativa Andaluza», y en un precio de 18.750.000 pesetas.

Málaga, 9 de noviembre de 1994.—El Alcalde, P. D., el Teniente Alcalde delegado de Economía y Hacienda, Hilario López Luna.—71.501-E.

Resolución del Ayuntamiento de Melide (La Coruña) por la que se anuncia la adjudicación definitiva de obras.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se hace público la obra construcción del complejo residencial de la tercera edad de Melide (primera fase), totalmente subvencionado por la Xunta de Galicia; ha sido adjudicado a la empresa «Proquintas, Sociedad Anónima», con CIF A-15140650.

Melide, 19 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Miguel R. Pampín Rúa.—1.965-E.

Resolución del Ayuntamiento de Móstoles (Madrid) por la que se anuncia concurso público para la limpieza de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento de Móstoles, grupos 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

Objeto: A) Limpieza colegios públicos, grupo 1.

- B) Limpieza colegios públicos, grupo 2.
C) Limpieza colegios públicos, grupo 3.
D) Limpieza colegios públicos, grupo 4.
E) Limpieza colegios públicos, grupo 5.
F) Limpieza colegios públicos, grupo 6.

Tipo de licitación: A) 21.000.000 de pesetas. B) 24.400.000 pesetas. C) 23.870.000 pesetas. D) 21.555.000 pesetas. E) 22.900.000 pesetas. F) 23.460.000 pesetas.

Duración contrato: 1 de febrero de 1995 al 3 de julio de 1995 para todos los grupos.

Fianza provisional: A) 420.000 pesetas. B) 488.000 pesetas. C) 477.400.000 pesetas. D) 431.100.000 pesetas. E) 458.000 pesetas. F) 469.200 pesetas.

Fianza definitiva: A) 840.000 pesetas. B) 976.000 pesetas. C) 954.800.000 pesetas. D) 862.200.000 pesetas. E) 916.000 pesetas. F) 938.400 pesetas.

Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.
Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento durante el plazo de presentación de pliegos.

Presentación de pliegos: Se presentarán en el Negociado de Contratación de este Ayuntamiento hasta las catorce horas, dentro de los diez días hábiles siguientes a aquel en que aparezca publicado el último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del

Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid».

Apertura de pliegos: Tendrá lugar el siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, a partir de las diez horas, en la Casa Consistorial. (Si fuese sábado, se traslada al lunes.)

Modelo de proposición: Según modelo oficial insertado en el pliego de condiciones.

Móstoles, 27 de diciembre de 1994.—El Alcalde.—1.269.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera por la que se hace pública la adjudicación de los dos concursos que se citan.

Por la Comisión de Gobierno de este Ayuntamiento se acordó adjudicar definitivamente por concurso:

El 19 de julio de 1994, a la empresa «Juan José López, Construcciones en General», las obras de la tercera fase de construcción de un edificio para Hogar de la Tercera Edad, en esta ciudad, por el precio de 61.000.000 de pesetas.

El 28 de noviembre de 1994, a la empresa «Juan José López, Construcciones en General», las obras de la primera fase de construcción de un Pabellón de Usos Múltiples en el Polideportivo Municipal de esta ciudad, por el precio de 17.196.967 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 124.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, y en el párrafo primero del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Palos de la Frontera, 2 de diciembre de 1994.—La Alcaldesa.—72.588-E.

Resolución del Ayuntamiento de San Sebastián de los Reyes por la que se anuncia concurso público para adjudicar la concesión de la explotación del servicio de cafetería en el Centro de Empresas de esta localidad.

1. **Objeto:** La concesión administrativa del servicio de cafetería en el Centro de Empresas, mediante concurso público.

2. **Plazo:** Máximo de diez años.

3. **Canon anual:** Mínimo, 1.200.000 pesetas.

4. **Expediente:** Puede consultarse en la Sección de Contratación del Ayuntamiento y obtenerse copia de los pliegos de condiciones contra los que podrán presentarse reclamaciones durante el plazo de ocho días a partir de la publicación de este anuncio por última vez en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Proposiciones:**

a) **Plazo de presentación:** Durante veinte días desde la publicación de este anuncio, por última vez en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» o en el «Boletín Oficial del Estado» que, de vencer en sábado, se prorrogará al día hábil siguiente. La licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

b) **Contenido:** Las proposiciones se ajustan al modelo que se inserta al final del anuncio y deberán ir acompañadas en sobre aparte con la siguiente documentación general:

Resguardo de haber constituido la garantía provisional de 300.000 pesetas.

Documento nacional de identidad del firmante de la proposición.

Si el licitador es una sociedad, escritura de constitución y poder bastanteado por el Secretario del Ayuntamiento.

Documentos acreditativos de estar al corriente en el pago de las cuotas de la Seguridad Social y en las obligaciones fiscales con el Estado y municipio.